

V. ANUNCIOS**A) ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO****Ayuntamiento de Alicante**

ANUNCIO por el que se somete a información pública el proyecto de urbanización del Programa de actuación integrada para el desarrollo de la UE número 2 del sector APD/2 «Cerámica Santo Tomás».

La concejala de Urbanismo, con fecha 7 de febrero de 2025, acordó someter a información pública el proyecto de urbanización del Programa de actuación integrada para el desarrollo de la UE n.º 2 del sector APD/2 «Cerámica Santo Tomás» (versión junio 2024).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 182.2 del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje, aprobado por el Decreto legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, se abre el trámite de información pública para presentar alegaciones durante el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* (DOGV).

La documentación se encuentra a disposición del público en las dependencias del Ayuntamiento de Alicante, en la Concejalía de Urbanismo, Oficina de Información Urbanística, sita en la plaza del Ayuntamiento, n.º 5, en días hábiles y en horario de oficina, así como en la web municipal de Urbanismo, pudiendo acceder a través del siguiente enlace:

<https://www.alicante.es/es/contenidos/exposicion-publica-ue-no-2-d-sector-apd2-ceramica-santo-tomas>

Alicante, 11 de febrero de 2025

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas
Vicesecretario